FRECYDOLI S.A.

Guayaquil, 11 de marzo del 2013.-

Señor:

ANTONIO DAVID RODRIGUEZ CARCHIPULLA

Ciudad.



Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía FRECYDOLI S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la misma por un período de 5 AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el PRESIDENTE.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular de la Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil, el 29 de enero del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 21 de febrero del 2013.-

Atentamente,

LUIS ARTURO VERGARA RUIZ

Secretàrio ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía FRECYDOLI S.A., para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 11 de marzo del 2013.-

ANTONIO DAVID RODRIGUEZ CARCHIPULLA

GERENTE GENERAL

Es Conforme a su Original Lo Certifico.

Dr. Pincol Avoen Videonsini

10 3 MAY 2013.

ANTONIO DAVID RODRIGUEZ CARCHIPULLA

Nacionalidad: ecuatoriana Cedula de Identidad: 0918808387

a

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 13.542 FECHA DE REPERTORIO: 21/mar/2013 HORA DE REPERTORIO: 15:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Marzo del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FRECYDOLI S.A., a favor de ANTONIO DAVID RODRIGUEZ CARCHIPULLA, de fojas 34.214 a 34.215, Registro Mercantil número 5.561.

ORDEN: 13542

A PRESENTATION DE LA PROPERTIE DE LA PROPERTIE

MULLICUTALIZATION PROPERTY.

MANAGEMENT PROPERTY.

MARCHARIAN MARKANA

Guayaquil, 25 de Marzo de 2013 \

REVISADO POR

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL (E)